

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO DE “LA PRINCESA”**

16 *RESOLUCIÓN de 12 de mayo de 2017, de la Dirección Médica del Hospital Universitario de “La Princesa”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de «Servicio de aprovisionamiento, almacenaje y gestión de víveres para el Hospital Universitario de “La Princesa” de Madrid».*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Hospital Universitario de “La Princesa”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Logística.
 - c) Número de expediente: PA 59/2016 HUP.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicio de aprovisionamiento, almacenaje y gestión de víveres para el Hospital Universitario de “La Princesa”.
 - c) Lote: No.
 - d) CPV: 55321000-6.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 3 de enero de 2017.
 - “Perfil del contratante” de 3 de enero de 2017.
 - h) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 1.927.542,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 963.771,00 euros.
 - IVA: 96.377,10 euros.
 - Importe total: 1.060.148,10 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 27 de abril de 2017.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 28 de abril de 2017.
 - c) Contratista: “Albie, Sociedad Anónima” (CIF A-28861326).
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 841.276,80 euros.
 - IVA: 84.127,68 euros.
 - Importe total: 925.404,48 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria:
 - Para más información: www.madrid.org/contratospublicos

Madrid, a 12 de mayo de 2017.—El Director Médico del Hospital Universitario de “La Princesa”, PV [artículo 10.2.e) del Real Decreto 521/1987], Fidel Illana Robles.

(03/17.748/17)

